



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

fecha de la sesión: jueves, 13 de julio de 2017

hora de la sesión: 18:00 Horas

lugar: Salón de actos del Centro Cultural El Madroño

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 6 de julio de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Dar cuenta del Decreto de fecha 12 de junio de 2017 de la Alcaldesa, de cese de D. Julian Gonzalo Lozano, como Vocal Vecino, y nombramiento de D^a Pilar Rodrigo Guijarro, como Vocal Vecina ambos del Grupo Municipal Popular, en la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro.
- Punto 2. Toma de posesión de su cargo de Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular, de D^a Pilar Rodrigo Guijarro.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 8 de junio de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 4. Proponiendo aprobar, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, la Relación de Situos Aislados en la Vía Pública y Puestos en Mercadillos Periódicos y Sectoriales del Distrito de Vicálvaro, para el año 2018, toda vez que finalizado el trámite de información pública, no se han producido alegaciones a la misma.



Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 5. Proposición nº 2017/0681372, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que el Pleno de la Junta de Vicálvaro apruebe solicitar la dimisión del Concejal Presidente del Distrito don Carlos Sánchez Mato, y en el caso de que no dimita, que la Alcaldesa le cese de todas sus responsabilidades en el gobierno municipal, y especialmente como Concejal Presidente de este Distrito, así como de todos los organismos autónomos y empresas públicas”.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0681383, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que por parte de la Junta Municipal o el órgano municipal competente, se instalen en la Avenida de Daroca, a la altura de los campos de fútbol del Parque de la Cuña Verde, contenedores de envases y productos orgánicos”.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0681402, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “Que por parte de la Junta Municipal o el órgano municipal competente, se ponga en marcha de forma urgente un plan integral de limpieza, incluida la retirada de escombros del Polígono Industrial de Vicálvaro”.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0685439, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Con el fin de aumentar la oferta de ocio deportiva y gratuita en Vicálvaro, el Grupo Municipal Socialista propone la instalación de un rocódromo en el barrio de Valdebernardo”.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0685504, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El Grupo Municipal Socialista propone la instalación de una barandilla en la rampa de la calle Sacrificio con calle San Ciriaco, con el objetivo de incrementar la seguridad y facilitar el tránsito de nuestras vecinas y vecinos”.



Punto 10. Proposición nº 2017/0685514, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Con el propósito de fortalecer los mecanismos de participación de los foros locales y presupuestos participativos, el Grupo Municipal Socialista propone que con los recursos existentes en el Distrito y/o en las Áreas de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social y de Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto se preste asesoría técnica al Foro Local y Presupuestos Participativos sobre las iniciativas ya aprobadas por el Pleno de Distrito en el presente mandato y que, por consiguiente, no pueden volver a ser presentadas en ningún otro espacio, debido a su ya necesaria ejecución”.

Punto 11. Proposición nº 2017/0685533, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Aprovechando la difusión mediante buzoneo, que realiza la Junta del Distrito de Vicálvaro, sobre la programación cultural y las actividades del Foro Local, se solicita la inclusión de los siguientes contenidos:

- Proposiciones presentadas en el Pleno del mes anterior.
- Identificación del Grupo proponente.
- Sentido del voto de cada partido, en las iniciativas”

Punto 12. Proposición nº 2017/0685795, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Debido a la preocupante situación en la que se encuentran algunos tramos de la carretera que se encuentra en paralelo entre la M203 y la M45, a la altura del km.20, donde los escombros llegan a invadir una parte de la calzada, prácticamente uno de los dos carriles, se insta a la Junta Municipal del Distrito y al resto de organismos competentes, a que se realicen las actuaciones necesarias, para que se proceda a la limpieza de la zona a la mayor brevedad posible, y se tomen las medidas pertinentes para evitar que se vuelva a producir esta peligrosa situación”.

Punto 13. Proposición nº 2017/0685839, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Se insta a la Junta Municipal, o al organismo competente, a que:

1. Solicite el permiso para la instalación de baños públicos en el parque de Valdebernardo.
2. Una vez conseguido el permiso, se proceda a la instalación en el número y lugar que los técnicos correspondientes estimen necesario”.



Punto 14. Proposición nº 2017/0685858, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Se insta a la Junta Municipal, o al organismo competente, a que:

1. Se terminen de realizar los trabajos de desbroce a la mayor brevedad posible.
2. Que, para los próximos años, se dé prioridad a la realización de las tareas de desbroce en las parcelas que se encuentran situadas al lado de centros educativos, con el fin de evitar el riesgo de incendio que puedan sufrir”.

Proposiciones del Foro Local

Punto 15. Proposición nº 2017/0478289.2, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro, a propuesta de las Mesas de La Cañada Real y de Educación, del siguiente tenor literal: “Desde las Mesas de La Cañada Real y de Educación, se solicita que la Junta Municipal de Vicálvaro inste al Área competente la ampliación del recorrido de la línea de autobús S.E. Cañada Real-Puerta de Arganda, aumentando el recorrido por el Distrito, creando una línea circular que aúne colegios, institutos, centros municipales de salud, servicios sociales, polideportivos y servicios públicos, en general”.

Punto 16. Proposición nº 2017/0655903, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro, a propuesta de la Mesa de Creación de Empleo, del siguiente tenor literal: “Algunas de las licitaciones de servicios que se firman desde el Distrito, pueden y deben generar empleo en el mismo. Al igual que se contemplan cuotas para personas discapacitadas, mujeres víctimas de violencia, etc.

Proponemos que en las bases de las mismas, se contemple y puntúe, además, la contratación de vecinas y vecinos del Distrito, que cumplan con los requisitos de capacitación solicitados para dichos puestos”.

Punto 17. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro, a propuesta de la Mesa de Igualdad, del siguiente tenor literal: “Instar al Área competente para que establezca una Subvención para asociaciones que trabajen el género y la igualdad, y para llevar a cabo un Plan de Igualdad en las propias asociaciones”.



Proposiciones de Asociaciones

Punto 18. Proposición nº 2017/0666790, presentada por la Asociación de Vecinos de Vicálvaro, del siguiente tenor literal: “Que se instalen paneles informativos electrónicos en diversos puntos del Distrito. Consideramos que, al menos, habría que instalar tres paneles en tres puntos diferentes del Distrito: uno en Valdebernardo, otro en Valderrivas y un tercero en Casco Histórico”.

Punto 19. Proposición nº 2017/0681916, presentada por la Asociación de Vecinos de Vicálvaro, del siguiente tenor literal: “Instar a la Comunidad de Madrid u organismo competente a que lleve a cabo una reorganización de las rutas escolares de La Cañada, para que todo el alumnado que vive allí pueda asistir a sus clases a una hora adecuada y regresar a casa a la finalización de su jornada escolar. Dicha reorganización debe garantizar, además, que todos los menores que residen en La Cañada tengan asegurado su traslado a sus respectivos centros educativos todos los días lectivos”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 20. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de junio de 2017.

Punto 21. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito, durante el mes de junio de 2017.

Punto 22. Dar cuenta de los Contratos adjudicados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de junio de 2017

Punto 23. Dar cuenta de las respuestas recibidas, sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.

Comparecencias

Punto 24. Comparecencia, nº 2017/0681360, del Señor Concejal Presidente de Vicálvaro, a solicitud del Grupo Municipal Popular, con el objeto de conocer la situación de las Pistas Polivalentes de Cordel de Pavones y del campo de fútbol del Parque de la Vicalvarada”.



Preguntas

- Punto 25. Pregunta, nº 2017/0681420, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración hace el Sr. Concejal Presidente de las Fiestas de Vicálvaro 2017?”
- Punto 26. Pregunta, nº 2017/0685450, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Durante las fiestas de Vicálvaro, la caseta de Ahora Madrid puso una mesa informativa sobre los presupuestos participativos del Distrito, ¿No cree el Señor Concejal Presidente que la información sobre los mecanismos de participación ciudadana del Distrito los debe realizar la Junta de Distrito y no un partido político?”.
- Punto 27. Pregunta, nº 2017/0685491, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “¿Cuál es la valoración del Señor Concejal Presidente sobre las fiestas del Distrito de Vicálvaro de este año?”.
- Punto 28. Pregunta, nº 2017/0685875, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Podría informarnos con detalle, qué obras de mantenimiento y mejora se tienen previstas realizar este verano en el Centro Municipal de Mayores Daroca.”.
- Punto 29. Pregunta, nº 2017/0685887, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, del siguiente tenor literal: “Según la nueva reorganización que se tiene prevista realizar en los centros culturales de Vicálvaro, ¿En qué situación laboral van a quedar los directores de dichos centros, y en qué medida afectará al funcionamiento de los mismos, en nuestro Distrito?”.

Madrid, 10 de julio de 2017

**LA SECRETARIA DEL
DISTRITO DE VICÁLVARO**

Estefanía Morales Quintero